



Consejo de la Magistratura
Provincia de Santa Fe

LLAMADO A CONCURSO

De conformidad con lo establecido por el artículo 7° del Decreto N° 0854/16, Resolución del M.J.y.D.H. N° 0128/16, Exptes. Nros. 02001-0045873-0; 02001-0044384-2; 02001-0046111-4; 02001-0046112-5; 02001-0047146-5 y Resoluciones Nros. 006/20 y 007/20 por las que el Presidente del Consejo de la Magistratura resolvió convocar a Concursos Públicos de oposición, antecedentes y entrevista para cubrir las siguientes vacantes:

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL N° 2 **JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 1°** **NOMINACIÓN DE ROSARIO**

Miembros integrantes del Cuerpo Evaluador: Por el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial: Titular: Dr. Luciano PAGLIANO; Suplente: Dr. Juan Pablo CIFRE; Por los Estamentos Académicos: Titular: Dr. Juan Pablo ORQUERA; Suplente: María Eugenia BASUALDO; Por los Colegios de Abogados: Titular: Dr. Juan Carlos ALONSO; Suplente: Dr. Guillermo Francisco SIAS.-

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL N° 3 **FISCALES DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN: uno (01) cargo con sede en Venado** **Tuerto y uno (01) cargo con sede en Rufino.-** **FISCALES ADJUNTOS DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN: uno (01) cargo con** **sede en Venado Tuerto y uno (01) cargo con sede en Rufino.-**

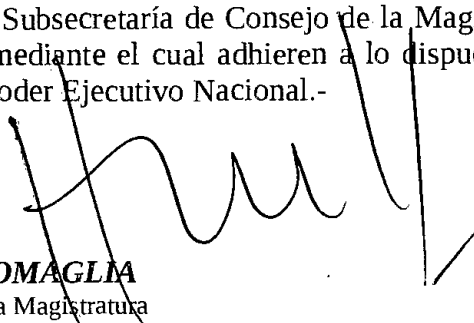
Miembros integrantes del Cuerpo Evaluador: Por el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial: Titular: Dra. María Eugenia IRIBARREN. Por los Estamentos Académicos: Titular: Dra. María del Carmen MUSA por la Universidad Nacional de Rosario. Por los Colegios de Abogados: Titular: Dr. Claudio PUCCINELLI y Suplente: Dr. Andrés A. RAMSEYER.-

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: JUEVES 03 de Septiembre de 2020 a las 08:00 hs. hasta las 12:00 hs. del día MIÉRCOLES 16 de Septiembre de 2020.-

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN: Los interesados deberán completar el formulario de inscripción en el sitio web del Consejo de la Magistratura: www.santafe.gov.ar > **Justicia y Derechos Humanos** > **Consejo de la Magistratura** > **Concurso de Magistrados** > **En inscripción** y entregar en la sede del Consejo de la Magistratura – Amenábar 2689 (3.000 – Santa Fe) ó en la Delegación Rosario del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos – Santa Fe 1950 (2.000 – Rosario) una carpeta en soporte papel conteniendo la acreditación de sus antecedentes, en original y copia.-

No se recibirán solicitudes luego de la fecha y hora fijadas para el cierre de la inscripción.

La convocatoria a inscripción, en función de la situación existente de público conocimiento COVID 19, se realizará conforme a la Orden de Servicio N° 001/20 de la Subsecretaría de Consejo de la Magistratura, en consonancia a los Decretos del P.E. N° 213/20 y 270/20 mediante el cual adhieren a lo dispuesto por los Decretos de Necesidad y Urgencia n° 260/20 y 296/20 del Poder Ejecutivo Nacional.-


Dr. Héctor Gabriel SOMAGLIA
Presidente del Consejo de la Magistratura
Provincia de Santa Fe
Minist. Justicia, DDHH Y Diversidad